



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Área Tecnologías de la Información
Comunicado 07/2025

Montevideo, 09 de mayo de 2025

Ref.: Fin de fase piloto de aplicación de nuevo control sobre transmisiones sistema LUCIA. -

En vista del Comunicado 24 de fecha 1 de noviembre del 2024 el cual dio inicio a una fase piloto para la aplicación de un nuevo control sobre transmisiones al sistema LUCIA, se comunica:

Considerando que el tiempo transcurrido ha sido prudente para la regularización de los usuarios por parte de los operadores; que se ha realizado un seguimiento a los operadores con el fin de afectar de forma mínima o nula la operativa de comercio exterior; y que se han incrementado los periodos y duración de puesta en operatividad del control de transmisiones sin producir afectaciones operativas por esta medida de seguridad informática.

Está Área comunica que da por finalizada la fase piloto, quedando de forma permanente la medida de seguridad referida al control de las transmisiones al sistema LUCIA.

Sin perjuicio de lo anterior, se reitera a aquellos operadores que aún no han regularizado la situación deberán de tramitar sus usuarios conforme a la Resolución General 76/2023.

Ing. Matías Prieto
Tecnologías de la Información

A/P Alvaro Saldarini
Infraestructura y Seguridad Tecnológica